

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Universidades

MADRID

#### Facultad de Veterinaria

A los efectos prevenidos en la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace público que don José María Pérez Pando ha incoado expediente en solicitud de duplicado de su título de Licenciado en Veterinaria por extravío del original que le fué expedido en fecha de 1 de septiembre de 1958, admitiéndose en la Secretaría de la Facultad reclamaciones u observaciones por escrito, en término de un mes, contando desde la fecha de publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado» de cuantos deseen coadyuvar a la Administración en la instrucción de este expediente.

Madrid, 7 de noviembre de 1966.—El Secretario, Nicanor Gálvez.—321-C.

### MINISTERIO DE TRABAJO

#### Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

#### Fondo de Garantía de Pensiones

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 25 de agosto de 1966, falleció en Castillo de Aro (Gerona) el obrero Manuel Gutiérrez Maurelo, de diecinueve años de edad, natural de Algarrobo (Málaga), hijo de Francisco y de Josefa, domiciliado en Castillo de Aro (Gerona), Mayor, 1, que trabajaba al servicio de Bernardo Pulido Prieto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento, aprobado por

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 100.000 acciones Fabricaciones de Automóviles Renault de España, S. A.*

(F. A. S. A. RENAULT)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 100.000 acciones ordinarias y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 400.001/500.000, que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1966, y han sido emitidas y puestas en circulación por Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A. (F. A. S. A. RENAULT), mediante escritura pública de 4 de mayo de 1966.

Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 20 de enero de 1967.—El Director.—486-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

CACERES

#### Instalaciones eléctricas

Autorización administrativa; desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes: Peticionario: «Electra de Extremadura, S. A.», con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, número 51.

Finalidad y características: Línea aérea trifásica de 1.410 metros a 22 kV. sobre postes de hormigón con crucetas metálicas y conductor Al-Ac, de 49,47 milímetros cuadrados de sección, con origen en la línea de circunvalación de la propia Empresa y término de un centro de transformación de 100 kVA. a 22.000/230-133 voltios, tipo intemperie, ubicado en las proximidades de la carretera Madrid-Badajoz, entre los kilómetros 292 al 293.

Estas instalaciones serán destinadas al S. P. en la zona industrial de Miajadas. Presupuesto: 344.659,33 pesetas.

Materiales: Nacionales. Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 20 de enero de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar Garellly.—Visto bueno: El Vicepresidente, Francisco Regalado.—369-C.

MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes valores, emitidos con fecha 14 de septiembre de 1966 por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»:

18.958 acciones, serie D, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.704.030 al 4.722.987, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en el de la provincia y periódico «Hoy».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente a la última publicación, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, plaza de América, número 3.

Cáceres, 17 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Gutiérrez Martí. 188-B.

VIZCAYA

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea aérea a 13 KV., derivada de la de Marmolería Bilbaina B. de Ibarra al centro de transformación número 215 «Mola», en Amorebieta. Longitud: 172 metros.

Presupuesto: 97.177 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Amorebieta.

Bilbao, 17 de enero de 1966.—El Ingeniero Jefe.—200-4.

su misma serie, actualmente en circulación, con efectos desde 1 de julio de 1966.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—353-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 13 de octubre de 1966 por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA):

750.000 obligaciones hipotecarias al portador, de mil pesetas nominales cada una, números 1 al 750.000, inclusive, al interés del 6,927 por 100 anual pagadero por semestres vencimiento 3 de febrero y 3 de agosto de cada año, y con impuestos a

cargo de los tenedores. Se abonará igualmente una prima del 2,53 por 100 durante los años sexto al décimo, ambos inclusive, y del 5,06 por 100, en los años undécimo al decimoquinto, también inclusive.

Los mencionados títulos se amortizarán en el plazo máximo de quince años por sorteos en los años sexto al decimoquinto de la emisión, en la forma que aparece al dorso de los mismos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. —352-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública burstil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 21 de febrero de 1966 por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»:

290.227 acciones al portador de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.321.820 al 2.612.046, ambos inclusive.

Dichas acciones percibirán un interés del 6 por 100 neto desde el 16 de febrero de 1966 al 31 de diciembre de 1968 en proporción a sus desembolsos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de enero de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—372-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública burstil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 4 de febrero de 1966 por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»:

42.614 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.279.206 al 2.321.819, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—373-C.

## ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

### GRANADA

#### Aviso

Por este Colegio Oficial se tramita la devolución de fianza de don Francisco Rodríguez Florido que ejerció la profesión de Gestor Administrativo en Almería, calle de Méndez Núñez, número 5. Lo que se hace público para que contra dicha devo-

lución puedan hacerse las reclamaciones oportunas durante el plazo de tres meses a partir de la fecha de la publicación del presente.

Granada, 10 de enero de 1967.—El Presidente.—371-C.

## BANCO DE ESPAÑA

### BADAJOZ

Relación de saldos de cuentas corrientes y depósitos incursos en presunción de abandono que, según lo dispuesto en el Real Decreto de 24 de enero de 1928, serán adjudicados al Estado e ingresados en el Tesoro Público de no presentarse reclamación sobre los mismos:

#### Cuentas corrientes en efectivo

Fecha del último movimiento, titular y saldo

10 de julio de 1947, Julio Alvarez Delgado Torres, 152,17 pesetas. 22 de abril de 1947, Dionisio Alvarez Puerto, 281,63. 8 de enero de 1947, María Balcázar Cuevas, 695,65. 18 de junio de 1947, Dolores Carvajal Gragera, 169,65. 31 de noviembre de 1947, Antonio Checa García de Vinuesa, 100. 17 de octubre de 1947, Gregorio Descalzo Matos y Severina Díaz Rojo, 119,60. 18 de agosto de 1947, Manuel Fernández Coronado, 101,28. 28 de julio de 1947, Francisco García González, 135,70. 25 de marzo de 1947, Arturo Giralt Hernández, 201,15. 9 de enero de 1947, Raimundo Llorente Leyda, 182,16. 15 de septiembre de 1947, José Nevado Pingarrón y Martínez, 102,20. 8 de noviembre de 1947, José Sardiña Pigneaux, 108,60. 3 de abril de 1947, María Cabeza de Vaca y Gutiérrez de Salamanca, 1.000. 17 de diciembre de 1947, José Moreno Fernández, 6.536 pesetas.

#### Libramientos canje fusión Interior 4 por 100, 1951

13 de marzo de 1947, José Fernández Argüelles y Laura Gil Fernández, indistintamente, depósito número 8.121 Trans., pesetas 752,77.

#### Depósitos de efectivo Delegación Frontera de Caya

15 de enero de 1947, Antonio Pinto Amaral, número 267 A, pesetas 300, 31 de enero de 1947, Octavio Niroter, 2.045, 505. 6 de febrero de 1947, Felipe Querier y Salazar, 371 A, 119. 8 de febrero de 1947, Francisco de Alven, 293 E, 118,75. 21 de marzo de 1947, Alejandro A. de Oliveira Mene, 2.091, 143,85. 29 de marzo de 1947, José Gastavaz Chacón, 2.097, 124,85. 11 de abril de 1947, Francisco Murgo Maller, 2.123, 1.611,85. 25 de abril de 1947, Joaquín C Ferreira Barbosa, 17/47, 106. 28 de abril de 1947, José Salvador, 20/47, 125. 28 de abril de 1947, José dos Santos, 21/47, 133. 4 de mayo de 1947, José Costa Marqués, 2.179, 113,85. 5 de mayo de 1947, Robert Schepeis 46/47, 100. 28 de mayo de 1947, José Abreu González, 2.226 bis, 148,85. 8 de junio de 1947, Gabriela Ramírez García-Peís, 454 A, 582. 8 de junio de 1947, Adriano J. Pardo Amaral, 455 A, 781. 19 de junio de 1947, José Fonseca, 222 E, 132. 26 de junio de 1947, José Infantes da Cámara, 2.270, 250. 26 de junio de 1947, Carlos Silva, 330 E, 341. 19 de septiembre de 1947, José Goas 496 A, 100. 15 de septiembre de 1947, Jaime C. Doria, 2.359, 100. 29 de septiembre de 1947, Ricardo Bos Poch, 2.391, 225. 21 de octubre de 1947, Carlos A. Oliveira, 526 A, 150. 30 de octubre de 1947, Antonio Pérez Correia Amado, 536 A, 307. 29 de diciembre de 1947, Jorge Almeida Araújo, 549 A, pesetas 171.

Badajoz, 15 de septiembre de 1966.—El Secretario, R. Bardají.—94-D.

## BANCO DE BILBAO

### MADRID

*Convocatoria para cubrir veinticinco plazas, ampliables, de auxiliares femeninos «Perforistas», en el Banco de Bilbao*

De acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Banca Privada, en sus artículos 9.º y 10, y disposiciones de régimen interior del Banco de Bilbao, esta Entidad convoca a un concurso-oposición para cubrir veinticinco plazas, ampliables, de auxiliares femeninos «Perforistas», en su sucursal de Madrid.

Las primeras aprobadas cubrirán las vacantes que existan en el momento de finalizar la oposición y el resto quedará en expectativa de ingreso, para atender futuras necesidades de plantilla de esta especialidad, originadas bien por vacantes o por ampliación convenientemente acordada por el Banco.

Las condiciones serán las que determina la vigente Reglamentación Nacional de Trabajo en la Banca Privada de 3 de marzo de 1950 y modificaciones sucesivas aprobadas por disposiciones de rango oficial o Convenios Colectivos Sindicales. Por tanto el sueldo anual nominal aplicable será de pesetas 59.130, más dos mensualidades extraordinarias. A estas percepciones habrá que agregar la participación en beneficios establecida por la citada Reglamentación en su artículo 30, que, de acuerdo con el último Convenio Colectivo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo de 1965, equivale a un cuarto de paga como mínimo.

Los concursantes deberán reunir las siguientes condiciones:

- Nacionalidad española.
- Que siendo extranjera esté legalmente autorizada para trabajar en el territorio nacional.
- Edad: Más de dieciséis y menos de veinticinco años al dar comienzo los ejercicios. Podrán, no obstante, concurrir sin limitación de edad las viudas de los empleados del Banco de Bilbao.
- Buena salud y no padecer defecto físico que la imposibilite para el trabajo.
- Los concursantes deberán tener cumplido el Servicio Social de la Mujer, o estar exentas del mismo.

Estos requisitos habrán de acreditarse mediante la aportación de los siguientes documentos:

El a) y el c), con el certificado de nacimiento.

El d), mediante certificado expedido por el facultativo que el Banco designe, previo reconocimiento médico a que se someterán las concursantes que resulten aprobadas, antes de que se les dé posesión de su plaza.

El e), con la presentación del certificado acreditativo de haber cumplido, o estar exentas, en su caso, del Servicio Social de la Mujer.

También habrán de aportar los siguientes documentos:

- Certificado de antecedentes penales expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes (sólo las que tengan dieciocho años cumplidos).
- Las menores de dieciocho años necesitan acompañar autorización paterna para dedicarse a trabajos mercantiles, extendida en el impreso o tríptico que a este fin facilita la Inspección de Trabajo, sita en el paseo del Pintor Rosales, número 42.
- Tres fotografías tamaño carnet.
- Certificado de buena conducta expedido por el Alcalde, Párroco, autoridades gubernativas o eclesiásticas u otras, suficientes a juicio del Banco, así como dos cartas de garantía o presentación, firmadas por personas solventes.

5. Finalmente, acreditarán su residencia en Madrid mediante certificación expedida por las autoridades municipales.

Las concursantes que resulten aprobadas tienen la obligación de inscribirse en la Oficina de Colocación y Encuadramiento (plaza de Cristino Martos, número 4), presentando entonces la tarjeta acreditativa de dicha inscripción en las oficinas del Banco de Bilbao, para que quede unida a su expediente, sin cuyo requisito no se les dará posesión de la plaza obtenida.

Es condición precisa para poder tomar parte en los exámenes cumplimentar y suscribir el impreso de solicitud que será facilitado por el Servicio de Personal del Banco de Bilbao en Madrid (calle de Alcalá, número 16), acompañando a él las garantías y documentos antes indicados. El plazo de admisión finalizará el día 13 de febrero próximo.

Los exámenes darán comienzo en esta capital después del día 25 de febrero de 1967, y las opositoras serán avisadas con la natural antelación de la fecha, lugar y hora que se fijen para la celebración de las correspondientes pruebas.

Las aspirantes deberán poseer y presentar el certificado o diploma de «Perforista» expedido por alguno de los centros especializados en esta clase de enseñanzas.

Las concursantes que resulten aprobadas tendrán un plazo de quince días para tomar posesión de su destino, contado a partir de la fecha en que se les haya comunicado su designación, entendiéndose que de no presentarse en el tiempo indicado se les considerará decaídas en su derecho a ocupar la plaza obtenida.

Finalmente, y una vez ingresadas, quedarán sometidas al período de pruebas de seis meses que establece la repetida Reglamentación Nacional de Trabajo en la Banca Privada, durante cuyo tiempo podrán despedirse o ser despedidas libremente por el Banco, sin expresión de causa.

Madrid, 24 de enero de 1967.—Banco de Bilbao, Madrid.—El Director-Gerente.—364-C.

#### BANCO CENTRAL

##### BENICARLO

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos expedidos por esta sucursal:

Número 798, de fecha 30 de diciembre de 1965, a favor de doña María del Pilar Miquel Vendrell, comprensivo de pesetas nominales 30.000, en seis títulos de la Deuda Amortizable 4 por 100, emisión de 1950/2, serie B, números 501.666/71, y

Número 896, de fecha 31 de diciembre de 1966, a favor de don Jesús Bergaz Santos, comprensivo de pesetas nominales 25.000 en 50 acciones del Banco Central, Sociedad Anónima, números 1.770.284/318, en un extracto de inscripción número 121.783, y números 1.771.841/55, en extracto de inscripción número 121.877.

Se hacen públicos estos extravíos por una sola vez, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero este Banco anulará los originales y extenderá nuevos resguardos, quedando por ello exento de responsabilidad.

Benicarló, 25 de enero de 1967.—El Director.—392-C.

#### BANCO DE VALLS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 29 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas del Banco, que se celebrará el día 22 de febrero próximo venidero, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la Compañía. En el supuesto de no concurrir una de las dos mayorías a que se refiere el citado artículo

29 de los Estatutos, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente 23 de febrero, a la misma hora y en el local indicado, siendo entonces válida la constitución de la Junta general, cualquiera que fuere el número de accionistas presentes y el capital representado.

El objeto de la Junta general de accionistas es el de examinar la gestión social del ejercicio de 1966; aprobar, en su caso, las cuentas y el balance de dicho ejercicio, lo propio que la Memoria; resolver sobre la distribución de beneficios; designar dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes, y llenar las vacantes del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la referida Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro-registro con cinco días de antelación al día en que se celebrare la Junta, con tal que el número de acciones inscritas no sea inferior a veinte. A los señores accionistas con derecho de asistencia se les expedirá la adecuada papeleta, que podrán recoger a partir del día 17 de febrero y hasta media hora antes de la celebración de la Junta que se convoca.

Valls, 27 de enero de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Administrador, Francisco de A. Costas Jové. 439-C.

#### LEVANTINA DE AVICULTURA, S. A.

##### BENISANO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social (Partida de la Cosa, s/n., Benisanó), Valencia, el día 17 de febrero de 1967, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Dar cuenta de la situación económica y financiera de la Empresa y adoptar acuerdo acerca del particular.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si no se reuniese número suficiente de accionistas en la referida sesión, la Junta queda convocada en segunda convocatoria para el día 18 de febrero de 1967, a la misma hora que para la primera, en el domicilio social anteriormente mencionado y con arreglo al mismo orden del día.

Benisanó (Valencia), 23 de enero de 1967.—El Consejo de Administración.—109-D.

#### CERAMICA TRIGUERENAS, S. A.

##### TRIGUEROS (HUELVA)

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 24 de febrero de 1967, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Tendrá lugar la Junta en el domicilio social con el siguiente orden del día:

Censura sobre la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio anterior.

Trigueros, 20 de enero de 1967.—107-D.

#### COROMINA INDUSTRIAL, S. A.

##### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Porvenir, números 41 y 43, el próximo día 22 de febrero, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Aumento de capital social.

3.º Modificación de Estatutos sociales.

4.º Ratificación acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 13 de enero de 1967.

5.º Designación de la persona o personas que otorguen la pertinente escritura pública.

De no concurrir en primera convocatoria el capital estipulado por los Estatutos, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, en el número, local y hora, el día 23 de febrero de 1967.

Para ejercer el derecho de asistencia a la Junta general extraordinaria los accionistas poseedores de cien o más acciones deberán depositar sus títulos o resguardos bancarios hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio de la Sociedad que más arriba se indica.

Barcelona, 25 de enero de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Vicepresidente, Juan Quintana Fábregas.—368-C.

#### MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la plaza de la Independencia, número 8, 2.º, de Madrid, el día 22 de febrero de 1967, a las diez y media de la mañana, para el examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, nombramiento de consejeros y Memoria del Consejo correspondiente al ejercicio de 1966.

Madrid, 25 de enero de 1967.—375-C.

#### CRECOM, S. A.

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Juan Ramón Jiménez, número 2, el día 20 de febrero de 1967, a las dieciocho horas y treinta minutos, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 4.º Renovación de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Madrid, 24 de enero de 1967.—366-C.

#### SIRIUS S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle de General Mola, 2, 2.º, el día 15 de febrero, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y si procede, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, en segunda, para someter a su consideración la Memoria, balance, modificación del Consejo, designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y dar cumplimiento al apartado a) del artículo VI de los Estatutos.

Jerez, 28 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, G. Navarro.—124-D.

#### PREFABRICADOS ALAVESES, S. A.

##### (PREASA)

##### VITORIA

##### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 25 de los corrientes, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de los Olmos, s/n.,

Vitoria, el próximo día 17 de febrero, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, subsidiariamente, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar indicado, para tratar del siguiente

**Orden del día**

1.º Propuesta del Consejo de Administración relativa a ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales

Vitoria, 27 de enero de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Luis Ortega Ortiz de Zárate.—426-C.

**UNIVERSAL FILMS ESPAÑOLA, S. A.**

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social, calle Mallorca, número 220, Barcelona, para el día 17 de febrero de 1967, a las doce treinta horas del mediodía, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de resultados de la Sociedad y dictamen de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso y fijación de remuneración.
- 4.º Cese estatutario de consejeros y elección de los que vayan a llenar las vacantes.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 14 de los Estatutos, únicamente tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas que depositen sus acciones en la Caja social o el resguardo del depósito de ellas en un establecimiento bancario con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de las Juntas.

Madrid, 30 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo.—430-C.

**SOCIEDAD ANONIMA MINERA CUEVA DE LA MORA**

*Anuncio*

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Generalísimo Franco, 25, para las dieciséis horas del día 15 de febrero próximo, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el «quorum» necesario, para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ratificar la prórroga de la duración de la Sociedad.
- 2.º Ratificar el número de consejeros, nombramientos y su aceptación correspondiente.

3.º Modificar los artículos números 2, 3, 17, 20 y 29 y concordantes de los Estatutos de la Sociedad.

Los señores accionistas podrán concurrir, previo depósito reglamentario señalado en los Estatutos, y podrán hacerse representar en la forma prevista en los mismos.

Huelva, 26 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—128-D.

**UNION COMERCIAL BELGO ESPAÑOLA, S. A.**

Balanc al 27 de septiembre de 1966, aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de septiembre de 1966, en que se acordó la disolución de la Sociedad:

ACTIVO		Pesetas
Caja ... ..	6.976,20	
Bancos (B. Central) ... ..	6.257.672,91	
Inversión reserva social ...	6.900,—	
	<b>6.271.549,11</b>	
PASIVO		Pesetas
Previsión disolución, liquidación Hacienda, Notario, etc.	271.549,11	
Capital ... ..	6.000.000,—	
	<b>6.271.549,11</b>	

Madrid, 16 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo.—350-C.

**LA UNION INDUSTRIAL, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos sociales y según acuerdo del Consejo de Administración de la misma, se cita por la presente a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de febrero próximo, a las diez de la noche, en su local social, calle Fernando Primo de Rivera, números 3-5, de esta capital, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del balance general del año 1966 e informe de la Comisión Revisora.
- 2.º Lectura de la Memoria reglamentaria.
- 3.º Informar de la situación de esta Sociedad, derivada por la liquidación de «Ipan».

4.º Nombramiento de los señores accionistas que han de desempeñar los cargos de Presidente, Tesorero y Vocales primero y segundo para el ejercicio 1967-68, por cese reglamentario.

5.º Nombramiento de los señores accionistas que han de integrar la Comisión Revisora de Cuentas en el año 1967.

6.º Manifestaciones, ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de enero de 1967.—El Presidente, Diodoro Tortosa Alvarez.—84-D.

**INMOBILIARIA OLIMPIA, S. A.**

**BILBAO**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas provisionales de la Sociedad, Colón de Larreátegui, 9 (oficinas del cine Trueba), el día 4 de marzo de 1967, a las siete y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en las oficinas provisionales de la Sociedad hasta veinticuatro horas antes de la fijada para su celebración.

Bilbao, 24 de enero de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Alvarez López.—110-D.

**SOCIEDAD ANONIMA CINE INSTRUCTIVO**

**BILBAO**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas del cine Trueba, calle Colón de Larreátegui, 9, el día 4 de marzo de 1967, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad hasta veinticuatro horas antes de la fijada para su celebración.

Bilbao, 24 de enero de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Alvarez López.—111-D.

<p>ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES Trafalgar 29 Tel 257 07 05 MADRID 10</p>	<p><b>GACETA DE MADRID</b> <b>BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO</b></p>	<p>Ejemplar ..... 2.00 ptas. Atrasado ..... 3.00 ptas Suscripción anual: España ..... 600.00 ptas Extranjero ..... 750.00 ptas</p>
<p><i>El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:</i></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Administración del BOE Trafalgar 29.</li> <li>● Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.</li> <li>● Quiosco de Editora Nacional Cibeles</li> <li>● Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)</li> <li>● Quiosco de Puerta del Sol 1.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Quiosco de Alcalá-Goya</li> <li>● Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos</li> <li>● Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)</li> </ul>	